

168.º período de sesiones del Consejo

Tema 12: Informe sobre la marcha de las actividades de colaboración de los organismos con sede en Roma

1. La Secretaría manifiesta su agradecimiento por las observaciones recibidas de los miembros sobre el tema 12, titulado “Informe sobre la marcha de las actividades de colaboración de los organismos con sede en Roma”. La Secretaría toma nota de todas las observaciones y sugerencias y se complace en constatar que los miembros reconocen la importancia de las asociaciones estratégicas con otros organismos de las Naciones Unidas en el contexto de la reforma del sistema de las Naciones Unidas. Como se señala en el informe, la colaboración con el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) se ha incrementado durante el último año en los planos mundial, regional y nacional, lo cual es especialmente importante dado el aumento del hambre y la inseguridad alimentaria en el mundo.
2. Los organismos con sede en Roma (OSR) reconocen la importancia de fomentar la colaboración a partir de las sinergias y complementariedades para reducir la superposición, la competencia y la duplicación de esfuerzos y creen firmemente en el trabajo conjunto. Los OSR esperan vivamente seguir reforzando su colaboración en la dirección estratégica de la transformación de los sistemas agroalimentarios con miras a lograr repercusiones significativas y concretas, en particular a nivel nacional. Para alcanzar un entendimiento común de las funciones y relaciones entre los mandatos y las competencias técnicas de los tres organismos, los OSR actualizarán su memorando de entendimiento a la luz de sus nuevos marcos estratégicos y la ventaja comparativa de cada organismo, según lo recomendado en la evaluación conjunta de la colaboración entre los organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma.
3. La FAO conviene en que la Iniciativa Mano de la mano brinda importantes oportunidades de colaboración entre los OSR. Esto es particularmente cierto en el ámbito de la inversión, en el que están avanzando los debates con el FIDA en varios países y que aparece como un tema incipiente en los países con crisis alimentaria en los que la FAO y el PMA trabajan conjuntamente a fin de reforzar el nexo acción humanitaria-desarrollo-paz.
4. En cuanto a la valoración de la viabilidad del fortalecimiento de la colaboración en lo que respecta a los servicios administrativos, los OSR están realizando actualmente el proceso de contratación de una empresa externa que llevará a cabo el estudio. En la valoración, que se comunicará a los miembros cuando esté disponible, se tendrán en cuenta las conclusiones de la evaluación conjunta de la colaboración entre los organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma.
5. En lo que respecta al emblemático Programa Conjunto para el Sahel en Respuesta a los Desafíos de la COVID-19, los Conflictos y el Cambio Climático, los organismos están elaborando un marco común de medición de los resultados con el fin de hacer un seguimiento de los progresos y medir los resultados. El equipo de gestión del proyecto regional ha creado un grupo de trabajo sobre seguimiento y evaluación integrado por coordinadores de los OSR, el Grupo de los Cinco (G-5) del Sahel y especialistas en seguimiento y evaluación de los proyectos de acogida. El FIDA dirige este grupo de trabajo, que tiene previsto finalizar los marcos de resultados, los manuales y directrices para fines de 2021.

6. Los OSR celebran que la evaluación conjunta realizada en 2021 confirmara la importancia y la pertinencia de la asociación de los OSR para la promoción de los objetivos comunes con miras a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030, al tiempo que brinda la oportunidad de volver a definir y establecer estratégicamente la colaboración entre los OSR. La evaluación conjunta se debatirá en las reuniones de primavera de los órganos rectores pertinentes.